



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

¡BASTA YA!

El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, en sesión del 01-03-2011, ante la gravedad de la situación en la que nuevamente se intenta colocar a la Escuela de Trabajo Social estima necesario reiterar su firme posición de condena a la utilización de la violencia en los recintos universitarios venga de donde venga.

El cumplimiento de los altos fines que enmarcan la acción académica requiere del eficaz mantenimiento de un clima de convivencia y de paz, en el cual puedan confrontarse las ideas y dirimirse todas las controversias con el más absoluto respeto a las opiniones adversas y los planteamientos divergentes.

No debemos tolerar que se acuda a la agresión armada, la intimidación y la coacción, la amenaza de la agresión directa, el chantaje de los métodos violentos, el irrespeto a la condición humana, la perturbación constante al desarrollo normal de la actividad académica y la frecuente interrupción de las actividades docentes en la Universidad.

Rechazamos el intento de banalizar la importancia que merece la permanente ocurrencia de estas graves situaciones. Como ha señalado un nutrido grupo de profesores de esta Escuela, el diario desempeño de la actividad de la misma pasa a ser una tarea riesgosa.

Es bien conocido que los autores de estos hechos constituyen una reducida minoría de agresores que han merecido el repudio de la amplia mayoría de la comunidad amenazada y afectada por el ambiente de violencia generado. El silencio cómplice de algunos, la solidaridad automática de quienes se identifican con estas conductas, el desinterés de quienes estiman que estos hechos no los afectan, el frecuente temor de los más afectados y la impunidad que en ocasiones ampara las agresiones, constituyen caldo de cultivo propicio para la continuidad de la acción de estos grupos.

Hacemos un llamado a toda la comunidad universitaria, sin distinción de ideologías y formas de pensar, a expresar su más enérgica y categórica condenatoria a la utilización de la violencia y la agresión como forma de conducta y comportamiento en la universidad y a movilizarse en la protesta condenatoria de su ocurrencia dentro de nuestros recintos.

Propiciamos la aplicación estricta y rigurosa de las leyes, los reglamentos y normas vigentes a todas aquellas personas que se encuentren incurso en delitos de esta naturaleza y exigimos el cese de la impunidad a la agresión.